



SESIÓN ORDINARIA N° 27

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PADRE LAS CASAS

En Padre Las Casas, a veinticuatro de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 10:40 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el Vicepresidente Sr. Luís San Martín Villagra, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Sr. Pedro Chandía Arévalo.
- Sra. Rosa Becerra Rojas.
- Sr. Daniel Córdova Quidel.
- Sr. Luís San Martín Villagra.
- Sra. Mirna Chávez Durán.
- Sra. Liliana González González.
- Sr. Osvaldo Salazar Salazar.
- Sra. Lucía Curihuinca Ancañir.
- Sr. Oscar Huehuentro Montero.
- Sra. Laura Marín Pilquimán.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

Siendo las 10:45 horas, se incorpora a la reunión el señor Alcalde y continúa presidiendo la reunión.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA.
3. VALIDACIÓN PLAN COMUNAL DE CULTURA.
4. VARIOS O INCIDENTES.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba acta de la Sesión Ordinaria N°26, de fecha 27 de octubre de 2015.

2. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Despachada:

- Observaciones del CCOSOC al Presupuesto Municipal 2016, entregado al Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°107 del 16.11.15.

- Correo Electrónico de fecha 18.11.15, remitido por la Sra. Silvana Ayala, Encargada Regional del Programa Red Cultura, adjunta Plan Municipal de Cultura Padre Las Casas, para validación de los señores Consejeros.

Se hace entrega al Consejero Sr. Pedro Chandía, Memorándum N°45 remitido por el señor Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en relación a requerimiento sobre instalación de señalética peatonal en el cruce del Aeropuerto.

3. VALIDACIÓN PLAN COMUNAL DE CULTURA.

El Sr. Gerardo Aravena, Secretario Ejecutivo de la Corporación Municipal de Cultura, realiza presentación en Power Point, la cual se adjunta a la presente Acta.

Los señores Consejeros analizan la materia presentada y realizan consultas, las cuales son atendidas por el Secretario Ejecutivo de la Corporación Municipal de Cultura.

El Consejero Sr. Oscar Huehuentro, solicita hacer llegar físicamente a los señores Consejeros, la presentación expuesta sobre el Plan Municipal de Cultura.

El Consejero Sr. Osvaldo Salazar reconoce el esfuerzo que hay para desarrollar la cultura en Padre Las Casas, pero cree deben tener mayor peso este tipo de corporaciones, teniendo una influencia transversal en todos los ámbitos de vida de la comunidad, se debieran articular con los departamentos municipales, Oficinas de Turismo, debieran tener mayor incidencia en todas las gestiones, incluso en el aspecto arquitectónico. Considera que el valor de esta comuna está dado justamente por toda la historia y cultura de los pueblos ancestrales y hay que realzar aquello.

El señor Alcalde solicita enviar a los respectivos correos electrónicos de los señores Consejeros, la presentación realizada.

4. VARIOS O INCIDENTES.

El señor Alcalde, en relación al Proyecto Construcción Hospital de Padre Las Casas, se refiere a la movilización que se realizó el miércoles 18 de noviembre del presente. Agradece la participación y apoyo a este proyecto. También señala que al día siguiente tuvo audiencia con la Ministra de Salud respecto de este requerimiento. Agrega que ayer terminó la licitación del Hospital y si la empresa se adjudica, indica que hay Hospital seguro para el año 2016, porque el Ministro de Hacienda se comprometió de buscar los recursos restantes (M\$18.000.000) a través de la DIPRES y además se comprometió con los Parlamentarios.

También el señor Alcalde indica que de acuerdo a lo informado por la Ministra, el Proyecto del Hospital tiene que ir a reevaluación al Ministerio de Desarrollo social, lo cual se demora alrededor de 3 o 4 semanas y con el RS nuevo aparecería el compromiso de los M\$18.000.000 que faltan. La construcción del Hospital de Padre Las Casas debiera partir en el mes de agosto, septiembre del 2016. Hace hincapié que la licitación de este proyecto tiene plazo de ejecución de 24 meses.

El señor Alcalde, reitera los agradecimientos a la gente que participó en la marcha por la construcción del Hospital de Padre Las Casas.

La Consejera Sra. Laura Marín, señala que hubieran participado más personas en la marcha, siempre que la Municipalidad hubiese suspendido los eventos programados para ese día, porque en el caso particular de ella, no pudo participar por asistir a la presentación de los alumnos de Pre Kinder y Kinder de los colegios municipales.

La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, manifiesta su molestia porque ella no se enteró de la marcha.

El señor Alcalde indica que la fecha se acordó en la sesión ordinaria anterior de CCOSOC, en la cual ella no pudo asistir, y las personas a cargo del evento estaban tan ocupadas en la logística de éste, que lamentablemente se omitió involuntariamente llamarla, pero hubo difusión escrita y por radio del evento.

- **La Consejera Sra. Lucía Curihuinca** agradece gestión de funcionarias de la municipalidad, en la realización de gestiones para tramitación de pensión de invalidez, de persona del sector rural que se encuentra con cáncer terminal. Igualmente agradece por la ayuda social recibida (pañales, alimentos). Por lo anterior, agradece a la Asistente Social Carmen Klagges y colaboradoras.
- **La Consejera Sra. Rosa Becerra** manifiesta su preocupación, porque hay unos cables eléctricos sueltos y están en el suelo en el Parque Corvalán. Solicita la reparación de ellos, puesto que significa un peligro para los niños que realizan deporte en ese lugar.
- **La Consejera Sra. Rosa Becerra** también informa que las luces del Parque Corvalán se encienden muy temprano, en un horario que no es necesario. Por un tema de ahorro, solicita considerar lo mencionado y tomar las medidas necesarias para que ello no ocurra.
- **La Consejera Sra. Liliana González**, igualmente se adhiere a la solicitud de las Consejera Sra. Rosa Becerra, en relación a tomar las medidas necesarias para que las luces del Parque Corvalán no se enciendan en un horario que no es necesario.
- **La Consejera Sra. Rosa Becerra** justifica su inasistencia a la marcha a favor de la construcción del Hospital de Padre Las Casas, indicando que se encontraba en la ciudad de Arica.
- **El Consejero Sr. Oscar Huehuentro**, en relación a la marcha a favor de la construcción del Hospital de Padre Las Casas, señala que no participaron muchos funcionarios municipales, lo que considera que no es justo, ya que en la movilización realizada por funcionarios municipales a honorarios para abordar su situación laboral, existió una alta convocatoria.

El señor Alcalde señala que los funcionarios del Prodesal, PDTI y Proderma trabajaron hasta las 11:00 horas, y se fueron uniendo al movimiento en el trayecto. El personal de salud marchó desde el Puente y la idea era que todos asistieran, pero también había actividades programadas con antelación. Agrega que todos estaban autorizados para asistir a la marcha.

- **La Consejera Sra. Laura Marín** reitera presencia en la sesión de las personas encargadas de la reparación de caminos rurales en la comuna.
- **La Consejera Sra. Laura Marín** reitera la necesidad de instalación de refugio peatonal en la Escuela Ñirrimapu de la Comunidad Indígena Juan Calvuleo.
- **La Consejera Mirna Chávez** solicita reparación de calles en el sector de Los Araucanos y Orompello. Solicita al señor Alcalde visitar el sector y ver problemática.

El señor Alcalde se compromete de realizar visita a terreno con la dirigenta, mañana a las 12:30 horas.

- **La Consejera Sra. Liliana González** sugiere a los señores Consejeros entregar por escrito las observaciones al Plan Municipal de Cultura, las cuales podrían ser expuestas al Concejo Municipal.
- **El Consejero Sr. Osvaldo Salazar** solicita invitar a la próxima sesión de Consejo a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, para conocer sistema que reemplazará la actual Ficha de Protección Social.
- **El Consejero Sr. Osvaldo Salazar**, en relación a la construcción del Hospital de Padre Las Casas, sugiere mantener la atención en materia de cumplimiento de acuerdos, derivados de las conversaciones sostenidas.
- **El Consejero Sr. Osvaldo Salazar**, felicita al Municipio por la iniciativa del Polideportivo y manifiesta que ojalá las actividades desarrolladas en este lugar se puedan mantener en el tiempo.
- **El Consejero Sr. Osvaldo Salazar**, en relación a los accesos al Polideportivo, solicita factibilidad de instalar un “paso cebra” y “reductor de velocidad” en la Av. Pulmahue, ya que no existe ninguno.

El señor Alcalde, señala que se gestionará la instalación de un “paso cebra” y “reductor de velocidad” entre el Polideportivo y Consultorio Pulmahue.

- **El señor Alcalde** informa que le comunicó el asesor de la Ministra de Deportes, que hoy día vendría a la comuna la Ministra a la inauguración del Polideportivo, la que se realizaría a las 19:00 horas. Consulta a los señores Consejeros si les llegó la invitación. Los señores Consejeros manifiestan que les llegó la invitación.

En relación a lo anterior, el señor Alcalde señala que no tenía intención de inaugurar todavía el Polideportivo, porque faltan los muros de contención, pero la situación está dada así y se contará con la presencia de la Ministra de Deportes.

- **El Consejero Sr. Luís San Martín** informa que el jueves 25 del presente, hay una reunión de telecomunicaciones (antenas, radios) en el Hotel Frontera de Temuco, de las 09:30 a la 17:00 horas. Sugiere a los señores Consejeros participar de este tipo de reuniones, para bajar la información a la ciudadanía.

- **El Consejero Sr. Luís San Martín** entrega a los señores Consejeros información relacionada con el Registro Social de Hogares, nuevo instrumento que reemplazará a la actual Ficha de Protección Social.
- **El Consejero Sr. Oscar Huehuentro** reconoce el gran trabajo que ha desarrollado y sigue desarrollando el Consejero Sr. Pedro Vergara, en relación al Proyecto del futuro Hospital de Padre Las Casas.
- **El Consejero Sr. Pedro Chandía** sugiere a los señores Consejeros realizar una convivencia de finalización de año. Los señores Consejeros asienten la sugerencia.

Se levanta la sesión a las 12:33 horas.